

Por el poder
de la ciudad

13

En la muy noble y muy leal Ciudad de
Murcia veinte y siete dias del mes de Junio de
Mil y seiscientos y veintinueve años el Sr. Miguel
Perez Negider Procurador general dice que el Poder
que tiene de la dicha Ciudad otorgado en veinte y tres
de presentemes lo sustitua y sustituya en Juan
de Souar y en Sr. Gonzalez Procuradores del
num. de la Ciudad parados con el dho Poder con
tenido sin exceptar, ni reservar en el cosa alguna
y lo otorgo y firmo de su nombre siendo testigos
Sr. Vazquez Ramirez Gabriel Barrera Jurados y
Don Pedro de Tenca y Aldeu Veinos de Murcia.
y doy fe con los otorgantes.

Miquelepeoz

Amem
Joan de Sepulveda